
Matilde Luna
Ricardo Tirado*

*EL NUEVO DISCURSO
EMPRESARIAL*

La crisis por la que atraviesa la economía nacional desde los años setenta, ha venido acompañada de conflictos más o menos críticos entre el gobierno y los empresarios, que han configurado una intervención política empresarial que complica de manera significativa los problemas de su administración.

En los contenidos de esta intervención empresarial destaca la formulación de un conjunto de demandas de carácter explícitamente político orientadas a modificar las formas de relación entre el gobierno y la sociedad, confiriendo al empresariado un lugar mayormente privilegiado en la estructura de poder.

El objetivo de este escrito es mostrar cómo se construye una nueva racionalidad política empresarial y cuáles son sus elementos generales principales.

Respecto a nuestro objeto de discusión cabe señalar cuatro límites: primero, nos referiremos al periodo que se inicia con la nacionalización bancaria, ya que si bien hay antecedentes importantes del problema que nos ocupa, es desde ese momento que la forma, la frecuencia y el propio impacto y efectividad de las demandas empresariales se han modificado. En segundo lugar, nos referiremos a un tipo de discurso: aquél que va más allá de las álgidas coyunturas de conflicto, aunque no las excluye y que se han venido presentando de manera sistemática. Tercero, nos limitaremos a los planteamientos de una facción empresarial, la que se expresa a través de organizaciones como Coparmex (Confederación

* Investigadores adscritos al Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Patronal de la República Mexicana), Concanaco (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organización que ha tenido una actitud más combativa frente al gobierno y que llamaremos radical. Y cuarto, se trata principalmente de presentar la postura de esta facción frente a los acontecimientos económicos y políticos observados en el país, y no tanto de evaluar lo acertado de sus análisis y diagnósticos o lo pertinente de sus planteamientos.

Es ya un lugar común en el discurso empresarial señalar como causa principal de la crisis la intervención del Estado en la economía. De esta oposición al Estado intervencionista se desprende un conjunto de demandas que para fines de esta exposición podríamos distinguir como de carácter económico y político. Respecto a las primeras baste señalar que se oponen al Estado intervencionista y que se adhieren a los principios del así llamado realismo económico o al modelo definido por la facción radical como “economía social de mercado”. Entre sus elementos generales pueden mencionarse: demandas de disminución del gasto público, de eliminación de controles gubernamentales y de privatización de empresas públicas.

Por otra parte, las demandas políticas que aquí trataremos parten de una oposición al presidencialismo, al corporativismo y a la práctica política que ellos llaman “populismo”, fórmulas todas ellas asociadas con el Estado intervencionista.

La articulación o implicación sistemática de demandas económicas y políticas es precisamente uno de los elementos que distingue, en este periodo, el discurso de los dirigentes de la facción radical de los planteamientos de otras organizaciones también importantes como Concamín (Confederación de Cámaras Industriales) y Canacintra (Cámara Nacional de la Industria de Transformación). Es decir, mientras que para la facción radical la implantación plena de la llamada economía social de mercado precisa de la modificación de las normas que rigen las relaciones entre el gobierno y la sociedad, para la facción conciliadora la puesta en marcha del realismo económico no requiere de cambios sustantivos en dichas normas.

Así, en un sentido amplio el presidente del CCE afirma que “... el sistema político económico que preconiza la Constitución de 1917, está más cerca de la economía social de mercado que del totalitarismo marxista leninista y que de la socialdemocracia marxista”. Para él, la economía social de mercado que proponen,

sólo puede darse en un ambiente en el que los *productores* y *consumidores* tienen sus derechos individuales garantizados por la ley, la costumbre y los tribunales; en que los habitantes son libres de

ejercer la profesión que requieren y deseen en el campo de actividad que escojan, siempre y cuando éste sea lícito; en que los habitantes pueden nombrar y remover libremente a sus gobernantes en un proceso de elecciones donde pueden escoger entre diferentes partidos a los que la mayoría le dé su voto. Otro de los correlatos de este modelo económico es 'ir disminuyendo, hasta su final erradicación, la lucha de clases'.¹

Esta vinculación entre demandas económicas y políticas enfrenta la existencia de un grave problema político en México, que requiere de la modificación de las reglas del juego del sistema, e incluso, se llega a hablar de crisis política. En este sentido un destacado dirigente empresarial, José Luis Coindreau, señala que la "presente crisis además de económica es política y de liderazgo social". La preocupación principal del empresariado: el problema de su representación en la estructura institucional, salta a la vista, de manera que un rasgo principal de esa crisis es el hecho de que "los gobernantes son incapaces de proporcionar el espacio político o el acomodamiento a que aspira cada uno de los sectores".²

El vínculo entre economía y política atraviesa también la concepción de la crisis. La crisis, asevera Clouthier:

ha puesto fin a los años en que el sector privado y la clase media negociaron con el gobierno su pasividad política a cambio de que los dejaran vivir bien; los problemas actuales no son sólo económicos sino políticos, por lo que debe haber cambios en uno y otro campo por medio de la paz, la democracia y el retorno a la participación del pueblo en la elección de sus gobernantes.³

En el mismo sentido, el presidente de Coparmex, Basagoiti, demandó a los empresarios que participen activamente en la política ya que por mantenerse pasivamente "nosotros y la sociedad en general llegamos a la tragedia económica de la cual nos costará muy caro salir".⁴

Del reconocimiento de un grave problema político derivado de la crisis económica, se desprende la necesidad de redefinir tanto la estructura de representación social y política como el papel del empresariado en el terreno político.

Por otra parte, este razonamiento supone también un nexo entre

¹ Declaraciones de J. Chapa publicadas en *El Universal*, 9 de marzo de 1984.

² *Información Sistemática*. Marzo de 1984, p. 17.

³ *El Universal*, 11 de noviembre de 1983.

⁴ *El Sol de México*, 4 de marzo de 1984.

Estado intervencionista y Estado socialista o totalitario. Así, para Basagoiti, la nacionalización bancaria

es uno de los puntos fundamentales del proyecto socialista, y se llevó a cabo precisamente como Lenin lo concibió: por sorpresa, de un solo tajo y tomando medidas inmediatas para hacerla irreversible.⁵

Esta asociación no es novedosa, lo que aparece singular en este periodo es, primero, que los referentes de este tipo de crítica se han transformado, es decir, ya no se trata solamente de una crítica abstracta a fuerzas oscuras o de una crítica personalizada, tampoco de una forma de presión para modificar ciertas políticas, sino, sobre todo, de una crítica sistemática a las formas del sistema político, entre ellas —como señalábamos— el presidencialismo y el corporativismo. En segundo lugar, se construye como contrapropuesta un nuevo modelo político que de hecho ha alcanzado ya un cierto grado de efectividad.

El antipresidencialismo genera entonces la demanda de implantar un efectivo régimen de partidos y un consecuente balance de poderes que apunta a consolidar un espacio ampliado de representación empresarial. De aquí las constantes críticas —principalmente de Coparmex— al Congreso de la Unión, la convocatoria de los dirigentes de la facción radical a sus bases para participar políticamente, la insistencia en legitimar una acción empresarial político electoral y el reencuentro entre los empresarios y el Partido Acción Nacional (PAN).

Cabe señalar en este contexto, que la crítica de la facción radical a la institución presidencial ha involucrado una explícita oposición al centralismo y al sistema PRI-gobierno, que ha venido acompañada de una destacada intervención política empresarial a nivel regional, perceptible sobre todo en coyunturas electorales.

Quizás conscientes de las limitaciones y los problemas de una estrategia político-electoral frente al presidencialismo (o unilateralidad en la toma de decisiones), los empresarios han demandado también el ejercicio de una racionalidad técnica, “antipopulista”, en la toma de decisiones. El primer significado de esta demanda es el de la aplicación prioritaria de las leyes del mercado. En el pasado, afirma Basagoiti, “se despreció todo lo referente a la dinámica económica y sus leyes, y en México, se cometieron muchos pecados en nombre de los (criterios) sociales y políticos”.⁶ Para Chapa, presidente del CCE, la economía social de mercado,

⁵ *Expansión*, No. 385, febrero de 1984.

⁶ *Información Sistemática*, junio de 1984, p. 25.

al igual que el sistema liberal, respeta en lo fundamental las leyes del mercado, la libre iniciativa de los particulares en materia económica, la fijación de todos los precios por las leyes de la oferta y la demanda, la libre competencia y la libertad de comercio en el ámbito nacional e internacional, sólo que restringiendo y limitando todo eso, por consideraciones de justicia y equidad...⁷

La aplicación de estos criterios de mercado o el principio de “subsidiariedad” de la intervención estatal, conlleva un elemento explícitamente político institucional: “la eliminación de la lucha de clases” cuya traducción concreta sería el desmantelamiento del pacto social de base corporativa que ha venido operando desde los años treinta, bajo el argumento de que una organización basada en la lucha de clases es un elemento antisocial. Y aquí debe señalarse que aunque está presente un discurso dirigido a descalificar el corporativismo como principio (véanse las intervenciones empresariales de la XLIII Asamblea de Coparmex bajo el tema *Sociedad para el gobierno o gobierno para la sociedad*) podría más bien hablarse de su redefinición. De manera que las constantes críticas al reconocimiento del sector social en general y en particular a los sindicatos como formas de organización, se refieren a la alianza existente entre el gobierno y su partido con las centrales obreras y las negociaciones en las que frecuentemente el sector privado se topa con el bloque que integran los sectores público y social. La facción radical propone, entonces, la estructuración de un corporativismo de empresa “a través de la creación de un interés común de los trabajadores en el progreso de la empresa”⁸ y la integración de los sindicatos a un mecanismo de planeación compuesto por el gobierno y múltiples organizaciones representativas de distintos sectores de la sociedad civil, en el que la contradicción de clases queda oscurecida por la competencia de grupos de presión nucleados en torno a categorías e intereses no explícitamente clasistas. Se trata, en suma, de despolitizar el aparato administrativo, en el cual aún se toman las más fundamentales decisiones, a través de la limitación de la participación sindical.

Además de los argumentos de principio que sostiene la facción radical contra una organización sustentada en la “lucha de clases”, en el plano de las fuerzas políticas los empresarios han acusado al sector sindical y en particular a la CTM de querer implantar un nuevo “pacto social que transforme la estructura del sistema político mexicano”, pues “los sindicatos pretenden imponer una hegemonía sobre todos los demás sec-

⁷ *El Universal*, 9 de marzo de 1984.

⁸ Declaraciones de Chapa en *Decisión*, No. 63, mayo de 1984.

tores de la sociedad mexicana”.⁹

En el espíritu de estas demandas se ha creado una gran variedad de comisiones administrativas que incluyen la representación empresarial, pero que limitan o definitivamente excluyen la participación del “sector social”. Tales son los casos de la Comisión Mixta Asesora de Política de Comercio Exterior, los consejos de planeación industrial en diversas ramas, la Comisión de Inversión Extranjera, la de Crédito y Financiamiento, los Comités Regionales de Financiamiento y los Comités Consultivos de Empresas Paraestatales, entre otros.

El antipresidencialismo y el anticorporativismo en los términos aquí definidos, y sobre todo la intervención empresarial en el terreno electoral al lado del PAN, han implicado una crítica sistemática al PRI como partido conductor del “desastre” y como organismo político incapaz de modernizarse. Incluso el acercamiento de los empresarios al PRI es a veces censurado. En este sentido, Carlos Amaya, empresario y consejero nacional del PAN, durante el segundo encuentro nacional de diputados locales, advirtió que

en un proceso insano de politización acelerada de la crisis, los empresarios mexicanos han comenzado a tener conciencia cívica y a participar abiertamente en partidos políticos. Pero hay un sector que olvida su responsabilidad y honestidad para aprovechar el temor del PRI a ser abandonado, y aceptan canojías y prebendas a cambio de su influencia social.¹⁰

Sin embargo, en un amplio sector de la facción radical, se da el reconocimiento de un juego de fuerza al interior del bloque PRI-gobierno, que posibilita las presiones empresariales sin enfrentamientos, la confluencia de tesis y la negociación de posiciones. La manera como se perciben estas fuerzas es expuesta claramente por uno de los principales ideólogos de la facción radical, quien define al régimen de Miguel de la Madrid como “nacionalista tecnoburocrático de inclinación democrática” en el que se distinguen tres fuerzas:

si se impone la clase política el modelo irá hacia el populismo, si el gobierno accede a negociar con la izquierda se irá por la opción de revolución socialista, si los empresarios no dejan espacios vacíos, tanto en lo económico como en el trabajo cívico, los proyectos

⁹ Documento confidencial al presidente, *Información Sistemática*, agosto de 1984, p. 34.

¹⁰ *Excélsior*, 14 de enero de 1984.

(empresarial y gubernamental) tenderán a cerrarse y las afinidades a consolidarse.¹¹

Por otra parte, el antiestatismo ha producido también una reedición de la acción empresarial como movimiento de derecha, desplegando una estrategia político ideológica encaminada a articular una amplia gama de demandas e inquietudes sociales en torno a las organizaciones patronales. Se trata —señalaría la convocatoria de Coparmex para participar en las reuniones sobre el problema del trabajo cívico— “de presentar la vertebración libre y responsable de la sociedad como el único camino para rescatar al hombre de la masificación generada por el estatismo”.¹²

La convocatoria empresarial al trabajo cívico presume que el gran poder económico del gobierno desampara a la sociedad. Y para una sociedad desamparada, se propone la “vertebración” de múltiples sociedades intermedias que se contrapongan al corporativismo socializante e incluso al individualismo exagerado.

El trabajo cívico contempla dos estrategias principales: una, la difusión sistemática de los principios, valores y modelo de país que “la iniciativa privada quiere”,¹³ y dos, el fomento de organismos intermedios con una base plurisectorial y demandas específicas que puedan interponerse a las decisiones gubernamentales en cuestiones que no excluyen pero sí rebasan el terreno de las políticas económicas.

Todos estos planteamientos integran otra nueva demanda empresarial:

el fortalecimiento de la sociedad civil. Pero una sociedad civil que se define sobre todo por su antigobiernismo y que se propone como un sustituto de las antiguas categorías de “iniciativa privada”, “sector privado” y otros similares que, a diferencia del concepto de sociedad civil, no lograban superar su restringida connotación económica.

En la práctica, el trabajo cívico ha estado principalmente relacionado con la acción político partidaria de los empresarios a lado del PAN y, en términos más amplios, con la promoción y demanda de respeto del voto ciudadano; también se han establecido virtuales alianzas entre el PAN, los organismos patronales y la Iglesia en torno a cuestiones específicas como la educación o el aborto y, por último, se ha desarrollado

¹¹ *El Heraldo*, 15 de octubre de 1983. Luis F. Bravo Mena, Departamento de Investigación y Análisis de Coparmex y comentarista de la revista *Decisión* de Concanaco.

¹² *Excelsior*, 27 de febrero de 1984.

¹³ Véase lo declarado por Basagoiti en *UnomásUno*, 18 de febrero de 1984.

una labor sistemática de difusión de sus puntos de vista en diferentes medios de comunicación, principalmente la televisión y la prensa.

En este ámbito de la actividad empresarial destaca la intervención organizada de los empresarios, que le confiere a la facción radical una gran autonomía frente a los partidos y, consecuentemente, una mayor capacidad de negociar sus propias demandas. Exhortaciones a la ciudadanía en general como la de Coparmex, en el sentido de participar en los procesos electorales para evitar que el abstencionismo cause “el homicidio de la democracia”¹⁴ o las demandas del CCE al presidente de instaurar en la capital poblana “un cuerpo colegiado representativo” que sea “catalizador de todas las inquietudes cívicas”,¹⁵ son ejemplos de este tipo de acción que, cabe señalar, ha tenido un particular impacto a nivel local. Estas organizaciones empresariales han mostrado además la capacidad de crear o de movilizar organizaciones con una base social compleja pero con un claro patrocinio de los organismos patronales. Tales son los casos, por ejemplo, de Desarrollo Humano Integral que junto con Acción Ciudadana jugó un papel relevante en la jornada electoral de 1985; la celebración del Primer Encuentro de Solidaridad Social y Reconstrucción Nacional que conjuntó el 10. de diciembre de 1985 a estudiantes universitarios y empresarios;¹⁶ y la creación, en Nuevo León, de un patronato en defensa de la educación particular o del Frente Nacional para la Defensa de las Libertades y Derechos Humanos que pretende institucionalizar eventos del corte de las reuniones México en la Libertad, promovidas a raíz de la nacionalización bancaria. Esta organización dirigida por el líder de los comerciantes de Naucalpan y un dirigente de Coparmex, en su reunión de febrero de 1984 exhortó a la población a considerar cinco días al mes como jornadas de luto nacional “por la política económica del gobierno”; en esos días no se compraría gasolina, no se adquirirían mercancías en las tiendas sindicales ni en Conasupo, no se circularía por carreteras de cuota y se apagarían las luces de las fachadas de las casas particulares, además de efectuar acciones de tortuguismo en el pago de impuestos.¹⁷

De aquí que no resulte sorprendente la determinación de la facción radical de no crear un partido empresarial, cuando sus organismos ya se han abrogado de hecho, en parte, funciones de una estructura de ese tipo, además de actuar al lado del partido de su conveniencia.

El de la confianza es el otro problema al que se alude de manera sistemática en el discurso empresarial y que se constituye como condi-

¹⁴ *UnomásUno*, 9 de marzo de 1984.

¹⁵ *Excélsior*, 13 de enero de 1984.

¹⁶ Véase *Punto*, 9-15 de diciembre de 1985, pp. 1-4.

¹⁷ *El Día*, 6 de febrero de 1984.

ción necesaria de una fluida relación entre el gobierno y los empresarios. La confianza se presenta como algo delicado, frágil y difícil de obtener. La revista empresarial *Expansión* la define como “uno de los puntos más delicados de las relaciones entre sector público e iniciativa privada”, como “una sensación que es urgente resolver, y más grave todavía si realmente se trata de revertir la tendencia desinversora”.¹⁸ La desconfianza tiene múltiples referentes: la nacionalización bancaria, el incremento del gasto público, la no expedita venta de banco-empresas, la expropiación de terrenos a causa del sismo, etcétera. Aquí nos interesa destacar la concepción más general de este problema en lo que concierne a la facción radical. Como en los casos anteriores, se presenta una relación de implicación o equivalencia entre economía y política. En su discurso ante los industriales de Tlalnepantla, el presidente del CCE apuntó:

el que se recupere la confianza es de importancia decisiva para el desarrollo del país. La confianza y la recuperación de la economía se retroalimentan y apoyan mutuamente y no es posible esperar desarrollo económico sin confianza, ni confianza sin haber palpado algunos de los signos de la recuperación en términos económicos y políticos.¹⁹

De un modo más directo el presidente de Coparmex refirió: “si no queremos jugar con fuego, es necesario que la confianza se recupere este año ya que, de otra manera, la desconfianza se reflejará en las urnas...”²⁰ Aquí, el sentido de la politización de la crisis se muestra con claridad, sobre todo si consideramos que la amenaza de la desconfianza precede generalmente a una deliberada fuga de capitales.

A manera de conclusión podríamos decir que a raíz del conflicto suscitado por la nacionalización bancaria, la facción radical del empresario que se expresa a través de Coparmex, Concanaco y el Consejo Coordinador Empresarial, plantea un conjunto de demandas de carácter político institucional orientadas no sólo a obtener una mejor posición en la estructura de poder, sino también a modificar la propia estructura apoyándose tácticamente en un discurso de corte democrático, de tal suerte que para esta facción la efectiva representación de sus intereses requiere de la modificación de las condiciones institucionales.

La racionalidad política de este discurso empresarial supone una

¹⁸ *Expansión*, No. 387, noviembre 9 de 1983.

¹⁹ *Decisión*, Año V, No. 57, noviembre de 1983.

²⁰ *El Universal*, febrero 29 de 1984.

relación necesaria entre economía y política a través de la cual se construye una serie de oposiciones, implicaciones y equivalencias que tornan más complejas las relaciones entre el gobierno y los empresarios.

Visto desde esta perspectiva, la intervención del Estado en la economía genera un modelo autoritario basado en el presidencialismo, el centralismo, el corporativismo y el unipartidismo, y la realización plena de la economía social de mercado entraña la implantación de un efectivo balance de poderes, de un juego democrático de partidos de base bipartidista y de un peculiar régimen social pluralista, es decir, de una sociedad civil actuando bajo la hegemonía de los empresarios.

De esta forma, la facción radical se abre a la sociedad civil apoyándose tácticamente en un discurso democrático, a la vez que muestra una mayor intransigencia frente al gobierno mediante el establecimiento de relaciones necesarias entre economía y política. En este periodo de crisis y en lo que concierne a la facción radical, es esta la estrategia que subyace en la formulación de nuevas demandas.